



FACULTAD DE IDIOMAS MEXICALI
Acta de Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas Mexicali
Sesión ordinaria presencial, 13 de mayo de 2026
Sala de Usos Múltiples. Facultad de Idiomas Mexicali

En atención a la Convocatoria emitida el 6 de mayo de 2026, por el Director de la Facultad de Idiomas, Dr. Rafael Saldivar Arreola, Presidente del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas Mexicali, se reunieron los miembros de dicho Consejo a las 11:00 horas del día 13 de mayo del año en curso, en la Sala de Usos Múltiples de la Facultad de Idiomas Mexicali.

Orden del día:

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.-Declaración del quórum legal.
- 3.-Asuntos:

- Presentación del 3er. Informe de Actividades del Director 2025-2026

- 4.-Clausura.

Punto 1 y 2. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.

Se procedió al pase de lista y se constató la presencia de 7 consejeros propietarios y 7 consejeros suplentes. Por tanto, y debido a que el quorum para que el Consejo Técnico sesione con validez se integra con la asistencia de la mitad más uno de los miembros, se declara formalmente establecida la sesión del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas Mexicali.

Punto 3. Asuntos:

El director, Rafael Saldivar Arreola, dio la bienvenida y compartió la orden del día. Además, solicitó a los miembros del consejo su autorización para que pudieran permanecer los demás asistentes. Posteriormente, dio inicio a la exposición del informe de actividades desarrolladas durante el periodo 2025-2026, destacando los avances en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2023-2027.

En relación con la Prioridad Institucional No. 1, se destacaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento académico, la formación integral del alumnado y la proyección de los programas educativos. Entre los principales avances, sobresale



la implementación de diplomados en la malla curricular de las licenciaturas en Enseñanza de Lenguas (LEL) y Traducción (LT), otorgando credenciales a las y los participantes como un valor agregado a su formación profesional. Asimismo, se informó sobre el incremento en la participación estudiantil en cursos MOOC y en las certificaciones TESOL Arizona, las cuales cuentan con respaldo internacional y fortalecen el perfil académico y laboral del alumnado.

De igual manera, se reportó el impulso a los cursos de educación continua, particularmente a los cursos en línea DEXWAY. A partir de enero de 2026 se incrementaron las acciones de difusión de esta oferta académica en otras facultades, con el propósito de ampliar el alcance y la participación de estudiantes interesados en fortalecer sus competencias lingüísticas.

En el ámbito de las prácticas profesionales, se mencionó el trabajo de vinculación realizado en colaboración con el Programa Nacional de Inglés (PRONI), así como los acercamientos establecidos para la apertura de nuevos espacios de práctica y desarrollo profesional, entre ellos oportunidades vinculadas con Disney.

Respecto a la matrícula, se destacó la participación en exposiciones, foros y actividades de promoción institucional dirigidas a difundir los programas educativos y atraer a futuros estudiantes. Asimismo, se analizó el comportamiento de la matrícula durante los últimos tres semestres, señalando las fluctuaciones registradas en el número de estudiantes inscritos.

Finalmente, se comentaron algunos factores externos que han impactado en la disminución de estudiantes en programas de posgrado, particularmente la reducción en el número de becas otorgadas, situación que ha influido de manera directa en la baja de matrícula en este nivel educativo.

En relación con la Prioridad Institucional No. 2, se resaltaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la investigación y la consolidación del trabajo colegiado. Se destacó la participación de estudiantes como asistentes de investigación, favoreciendo su formación académica y el desarrollo de competencias investigativas.

Asimismo, se informó sobre la creación del cuerpo académico *Estudios para el Fortalecimiento Lingüístico*, lo cual fortalece las líneas de generación y aplicación del conocimiento dentro de la unidad académica. Actualmente, se cuenta con cinco cuerpos académicos consolidados que participan activamente en proyectos de investigación de alcance nacional e internacional.



En materia de producción y divulgación científica, se destacó la realización de proyectos internacionales y las actividades de difusión académica desarrolladas a través de *Conciencia en Palabras*. De igual manera, se reportó la participación del personal académico en más de 20 congresos nacionales e internacionales, así como la publicación de artículos indexados, libros y capítulos de libros, contribuyendo al fortalecimiento de la producción científica y al posicionamiento académico institucional.

Finalmente, se señaló que el 64% de las y los Profesores de Tiempo Completo (PTC) pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), indicador que refleja el nivel de consolidación y reconocimiento académico del personal docente y de investigación.

En relación con la Prioridad Institucional No. 3, enfocada en el bienestar de la comunidad universitaria, se reportaron avances significativos en materia de inclusión, accesibilidad, infraestructura y fortalecimiento académico. Entre las acciones más relevantes, destaca la firma de un convenio con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) para la acreditación de lenguas indígenas, fortaleciendo así el reconocimiento y la promoción de la diversidad lingüística y cultural.

Asimismo, se impulsaron acciones relacionadas con la salud mental y la capacitación docente, con el propósito de favorecer el bienestar integral de la comunidad universitaria y fortalecer las competencias del personal académico. En cuanto a infraestructura y accesibilidad, se informó que el elevador del edificio B presenta un avance del 60% en su habilitación, lo que favorecerá la movilidad y accesibilidad entre los tres edificios de la unidad académica.

Respecto a la planta académica, actualmente se cuenta con 57 docentes, integrándose recientemente dos profesores con plaza de Profesor de Tiempo Completo (PTC). De igual manera, se destacó que dos docentes se encuentran cursando estudios de doctorado, contribuyendo al fortalecimiento de la formación y profesionalización del personal académico. Asimismo, se señaló que el 57% del profesorado cumple con los requisitos de CEAD para impartir clases en la modalidad semipresencial o a distancia.

En el ámbito de inclusión y mejoramiento de espacios universitarios, se inauguró el CEMAI como un espacio orientado a la inclusión y atención de la comunidad. También se rehabilitó el jardín exterior del Centro de Estudios de Mediación y Accesibilidad Intercultural (CEMAI) mediante la reutilización de materiales, promoviendo prácticas sostenibles. Como parte de las acciones de fortalecimiento



cultural e identitario, se llevó a cabo la inauguración del mosaico titulado *Raíces, Identidad y Lenguas en Diálogo*.

Finalmente, se reportó la rehabilitación del baño de mujeres ubicado en el segundo piso del edificio B, así como el inicio de los trabajos para la construcción del Laboratorio de Lingüística Aplicada en el tercer piso del edificio A, proyecto que contribuirá al fortalecimiento de las actividades académicas y de investigación de la unidad académica.

En relación con la Prioridad Institucional No. 4, se desarrollaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la internacionalización, la vinculación cultural, la movilidad académica y la promoción de la diversidad lingüística. Entre los principales logros, destaca el fortalecimiento de la competencia lingüística en inglés mediante la colaboración con San Diego State University (SDSU), beneficiando a 20 estudiantes participantes en actividades académicas y de formación.

Asimismo, se impartió un curso de enseñanza de lengua inglesa en colaboración con la Asociación de Ciegos y Débiles Visuales (CIDEVI), desarrollado en la biblioteca pública, promoviendo la inclusión y el acceso equitativo al aprendizaje de idiomas. De igual manera, se destacó la participación del alumnado en proyectos de emprendimiento, fortaleciendo competencias profesionales y de innovación.

En el ámbito cultural, se llevaron a cabo ocho eventos culturales, además de la segunda y tercera emisión del Coloquio Estudiantil de Lingüística Aplicada (CELA), actividades que contribuyeron al fortalecimiento de la vida académica y cultural de la comunidad universitaria. También se realizó la décima edición del Congreso Internacional de Traducción e Interpretación (CITIX), contando con ponentes magistrales provenientes de España, Colombia y México, consolidándose como un espacio de intercambio académico y profesional de alcance internacional.

Por otra parte, se destacó la elaboración del libro escrito en lengua cucapá "Oink, Oink", cuyo propósito es fortalecer el uso de la lengua y la identidad cultural entre niñas, niños y adolescentes de la comunidad cucapá, contribuyendo a la preservación y difusión de las lenguas originarias.

Finalmente, se reportó la realización del Encuentro de Egresados, con la participación de 69 asistentes. En materia de movilidad estudiantil, se registró la participación de 33 estudiantes, reflejando un incremento respecto a periodos anteriores. Asimismo, se apoyó a 19 docentes en actividades de movilidad



académica para la asistencia a congresos nacionales e internacionales, fortaleciendo la actualización profesional y la proyección académica institucional.

En relación con la Prioridad Institucional No. 5, correspondiente a gestión y financiamiento, se destacaron avances orientados al fortalecimiento financiero y al mejoramiento de la infraestructura universitaria. Se informó sobre el incremento en la oferta de cursos en línea, lo que contribuyó de manera significativa al aumento de los ingresos propios de la unidad académica.

Asimismo, se realizaron mejoras en infraestructura y equipamiento, entre las que sobresale la renovación de las instalaciones eléctricas del CEMAI, fortaleciendo las condiciones de seguridad y funcionalidad de este espacio. De igual manera, se llevó a cabo la actualización del equipo audiovisual del Aula Magna Gloria Martija, favoreciendo el desarrollo de actividades académicas, culturales y de vinculación.

Finalmente, se presentaron las cifras correspondientes a los ingresos propios, destacando un incremento del 9.99%, resultado que brinda mayores posibilidades para continuar impulsando acciones y proyectos en beneficio de la comunidad universitaria.

En cuanto al avance en las recomendaciones de la Junta de Gobierno, se informó el cumplimiento del 81% de las metas establecidas, reflejando el compromiso institucional con la mejora continua y el fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos. Entre los avances más relevantes, se destacó la reciente creación del Comité de Ética, instancia orientada a promover los principios y valores institucionales dentro de la comunidad universitaria.

Asimismo, se dio a conocer el trabajo que actualmente se desarrolla para la reacreditación nacional e internacional de los programas educativos de la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas y la Licenciatura en Traducción, proceso que se lleva a cabo a través del Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM). Estas acciones buscan fortalecer la calidad académica, la pertinencia de los programas educativos y su reconocimiento en el ámbito internacional.

El informe se sometió a votación y se aprobó por unanimidad.

Punto 4. Clausura de la reunión.

Se declaró clausurada la sesión siendo las 12:26 horas del día 13 de mayo de 2026.



Nota: Se anexa lista de asistencia.

Dr. Rafael Saldívar Arreola

Presidente

Dra. Norma Guadalupe Rodríguez Pacheco

Secretaria